Salinas, 05 Enero del 2012

INFORME DE GERENTE

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ENERGYVISION S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones, estatutarias, reglamentarias, normas legales y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada ENERGYVISION S.A. de conformidad con el artículo 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No.90.153.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

A.- El fin para lo que se constituyo la empresa y prácticamente la razón principal de sus actividades, no se concreto, no resulto favorecida en los procesos en que se participó, por ende no hubo ningún movimiento económico alguno.

B.- Las metas y objetivos propuestos por esta administración, no se han cumplido parcialmente, por motivos manifestados en el numeral anterior.

C.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas se cumplieron oportunamente.

D.- Deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor comisario.

E.- Finalmente, recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas, que se trate de buscar nuevos escenarios comerciales para cumplir con los objetivos propuestos para el siguiente año.

Esperamos obtener mejores resultados en el próximo año, comprometiéndonos a esforzarnos en todo lo posible para incrementar las ventas lo que generaría un adelanto económico para la empresa.

Atentamente,

ALICIA AIDE PAUCAR CORAL
GERENTE GENERAL